

LUC TORRES – HÉLÈNE TROPÉ – JAVIER ESPEJO SURÓS (eds.)

**METAMORFOSIS Y MEMORIA DEL EVENTO.
EL ACONTECIMIENTO EN LAS RELACIONES
DE SUCESOS EUROPEAS
DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII**



AQUILAFUENTE
A



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 319

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Motivo de cubierta:

Relation de la mort et des funérailles de la reine Anne de Bretagne, faite par Pierre Choque (1514)

1ª edición: diciembre, 2021

ISBN: 978-84-1311-604-4

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0319>

Depósito legal: S 457-2021

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eus@usal.es

Maquetación, impresión y encuadernación:
Intergraf
Nueva Graficesa

Hecho en UE-Made in EU

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



CEP. Servicio de Bibliotecas

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE RELACIONES DE SUCESOS. Coloquio
(9º. 2019. Rennes, Francia), organizador

Metamorfosis y memoria del evento : el acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII : actas del IX Coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (Rennes, 18-21 de septiembre de 2019) / Luc Torres, Hélène Tropé, Javier Espero Surós (eds.).—
1ª edición: diciembre, 2021.— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2021]

628 páginas : ilustraciones.—(Aquilafuente ; 319)

Ponencias en español y francés

DL S 457-2021.—ISBN 978-84-1311-604-4

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0319>

1. Relaciones de sucesos-Europa-Historia-Congresos. I. Torres, Lucas, editor. II. Tropé, Hélène, editor. III. Espejo i Surós, Javier, 1972-, editor.

087.6:94(4)ª16/18ª(063)

LA BATALLA DE GUASTALA EN RELACIONES DE SUCESOS ESPAÑOLAS

Marta Galiñanes Gallén
Universidad de Sassari

RESUMEN

El diecinueve de septiembre de 1734 tuvo lugar la batalla de Guastala en la que se enfrentaron las tropas austriacas a las del Reino de Francia y a las del nuevo Reino de Cerdeña enfrentados en el marco de la Guerra de Sucesión polaca (1733-1738). En este trabajo veremos el interés que despertó en España esta batalla en un momento en que Felipe V había iniciado una campaña para recuperar las posesiones perdidas por la corona en Italia tras la Paz de Utrecht (1713). Para ello, analizaremos cuatro relaciones, publicadas en España ; en concreto los *Manifiestos y declaración del Rey de Francia y del rey de Cerdeña sobre los motivos [...]*, la *Verídica y cierta noticia del reñido encuentro y batalla que en las cercanías de Guastala [...]*, la *Cierta y verdadera relacion de la confirmacion de las antecedentes noticias, [...]*, en las cercanias de Guastala y la *Nueva relacion, y verdadero romance en que declara los Articulos Preliminares [...]*.

Palabras clave ; Relaciones de sucesos ; Batalla de Guastala ; Guerra de Sucesión Polaca ; Reino de Cerdeña ; Carlos Manuel III ; Felipe V.

ABSTRACT

The Battle of Guastalla took place on 19 September 1734 and it saw the Austrian troops, the Kingdom of France's troops and the troops of the recently established Savoy's Kingdom of Sardinia facing each other in the context of the War of the Polish Succession (1733-1738). We will examine the interest that this battle awakened in Spain in a moment in which Philip V of Spain had started a campaign in order to get back the Crown's lost properties in Italy after the Peace of Utrecht. With that in mind, we will analyze four written accounts published in Spain, specifically the *Manifiestos y declaración del Rey de Francia*

[...], the *Verídica y cierta noticia del reñido encuentro y batalla que en las cercanías de Guastala* [...], the *Cierta y verdadera relacion de la confirmacion de las antecedentes noticias*, [...], and the *Nueva relacion, y verdadero romance en que declara los artículos* [...].

Keywords : Accounts of events ; Battle of Guastalla ; War of the Polish Succession ; Kingdom of Sardinia ; Charles Emmanuel III ; Philip V.

CON EL TRATADO DE LONDRES (1718) se estableció que la Casa de Saboya cediera la isla de Sicilia a la casa de Austria a cambio de la de Cerdeña, algo que se vio ratificado en el Tratado de La Haya de 1720. A partir de esta fecha, todos los estados pertenecientes a los Saboya se constituyeron en el que fue llamado el Reino de Cerdeña.

Durante la primera mitad del siglo XVIII emprendieron casi sin interrupción una serie de guerras que buscaban el predominio en Europa y que cambiaron profundamente los equilibrios políticos existentes entre los distintos estados europeos. Además, en esos años se establecía el llamado Pacto de Familia (1761) entre los Borbones de Francia, España, Nápoles y Parma con el objetivo de mermar la hegemonía marítima y comercial de Inglaterra y la emergente potencia militar de Prusia.

Bajo el reinado de Carlos Manuel III, Cerdeña se vio involucrada en dos sangrientas guerras ; la primera, que es la que nos ocupa, la Guerra de Sucesión polaca (1733) ; la segunda, la Guerra de Sucesión austriaca (1744).

La nobleza polaca había debilitado la monarquía hasta tal punto que esta se había vuelto electiva. De este modo, a la muerte del rey, las distintas facciones aristocráticas se enfrentaban para apoyar a un candidato de quien, en caso de elección, se esperaban grandes favores y privilegios. Además, esta situación favorecía la injerencia de las potencias extranjeras que, al sostener a una u otra facción, buscaban en realidad favorecer sus intereses. Y esto es lo que sucedió en 1733, tras la muerte de Augusto II de Polonia. Los candidatos al trono en esta ocasión fueron Federico Augusto, hijo del rey difunto, apoyado por los Habsburgo, y Estanislao Leczinsky, suegro del Rey de Francia, apoyado por el primado de la Iglesia Católica. Austria y Rusia se opusieron a la elección de este último, llegando a pedir que Leczinsky fuera eliminado de la lista de candidatos. Estanislao fue elegido por mayoría como nuevo Rey de Polonia, pero diez días después tuvo que huir de la capital, amenazado por las tropas rusas.

La falta de acuerdo entre las distintas potencias llevó al estallido de una guerra civil en la que, finalmente, venció Federico Augusto y que desde Polonia se extendió a otras zonas de Europa como Renania, Lorena e Italia. A pesar de esta victoria, la ambiciosa política francesa no podía aceptar el aumento de la hegemonía imperial, por lo que Luis XV decidió declararle la guerra al emperador Carlos VI¹.

¹ José Juan VIDAL y Enrique MARTÍNEZ RUÍZ, *Política interior y exterior de los Borbones*, Madrid, Istmo, 2001, p. 225.

Para la realización de sus planes, el Rey de Francia era consciente de la necesidad de acceder a territorios italianos, pero esto no era posible sin un acuerdo, en primer lugar, con España, que tenía derechos sobre Nápoles y sobre Parma y cuyas tropas se dirigieron hacia el sur, pero, sobre todo, con Carlos Manuel III, que, en ese momento, representaba la llave de Italia².

De este modo, el veintiséis de septiembre de 1733 se cerró el acuerdo entre Francia y la Casa de Saboya en el que quedó establecido, entre otras cosas, que el ejército aliado estaría formado por cincuenta mil soldados franceses y dieciocho mil piemonteses bajo el mando del mismo Carlos Manuel, quien no solo recibiría, a manera de subsidio, tres millones seiscientas mil liras por cada año de guerra, sino que también se quedaría con todas las plazas conquistadas en Lombardía³.

Así, y a pesar de los problemas internos que afligían especialmente a la isla de Cerdeña⁴, donde, como señala Manno, « *a molti dei sardi stava ancora in sul cuore l'antico dominio* »⁵, el inicio del reinado de Carlos Manuel se vio marcado por la guerra, siendo el protagonista absoluto de una batalla que, aunque no fue decisiva, marcó el inicio de la retirada del ejército imperial⁶. A pesar de esto, la reconstrucción exacta de su desarrollo es bastante complicada, vista la escasez de fuentes y la discordancia entre ellas ; pero este no es el objeto de nuestro trabajo, ya que en estas páginas nos centraremos en la recepción de los hechos de Guastala en España, por medio de cuatro relaciones –tres en prosa y una en verso– escritas en distintos momentos del conflicto bélico y que insisten en aspectos distintos del mismo.

De las cuatro relaciones objeto de estudio, solo dos se escriben inmediatamente después de la batalla. Se trata de *Verídica y cierta noticia del reñido encuentro y batalla que en las cercanías de Guastala [...]*⁷ y de *Cierta, y verdadera relación de la confirmación de las antecedentes noticias, sobre la total derrota del Campo de Batalla, en las cercanías de Guastala, hecha por las armas de los Serenísimos Reyes de Francia y Cerdeña [...]*⁸.

² Giovanni Battista SEMERIA, *Storia del re di Sardegna Carlo Emmanuele il Grande*, 2 vols., Torino, Reale Tipografia, 1831, II, p. 72-73.

³ *Ibid.*, p. 73-74.

⁴ Por ejemplo, el bandidismo, la aplicación de la justicia o las reformas administrativas. A este propósito, cf. Francesco Cesare CASULA, *La storia di Sardegna*, Sassari, Carlo Delfino Editore, 1998, p. 463-465.

⁵ Giuseppe MANNO, *Storia Moderna della Sardegna*, Firenze, Felice Le Monnier, 1858, p. 89.

⁶ Guido BURANI, « La battaglia di Guastalla. 19 settembre 1734 », (<http://xoomer.virgilio.it/guburani/italiano.htm>, [22-05-2019]).

⁷ *Verídica y cierta noticia del reñido encuentro y batalla que en las cercanías de Guastala, tuvieron el día diez y nueve del mes de septiembre, las armas, y tropas coligadas de Francia, y Cerdeña con el Campo de los Imperiales, donde se especifica la duración de dicho ataque y reencuentro, y cómo fueron sobstenidos y rechazados los franceses y sardos por tres veces, y cómo a el fin estos derrotaron el Campo de Alemania enteramente, quedando dueños de victoria y despojos innumerables (sic.)*, Madrid, [s.n.], 1734.

⁸ *Cierta y verdadera relación de la confirmación de las antecedentes noticias, sobre la total derrota del campo de batalla, en las cercanías de Guastala, hecha por las armadas de los Reyes de Francia y*

En *Verídica y cierta noticia*, se nos dice que el uno de octubre llegó al Real Sitio de San Ildefonso un correo con una carta, escrita en Parma, de don Bartolomé Ladrán, por la que se tuvo noticia de que el 19 de septiembre, en tierra lombarda, se produjo el enfrentamiento entre el ejército aliado y el ejército imperial.

Sin embargo, a pesar de que en el título de la relación se nos diga que se nos va a relatar el desarrollo de la batalla, cómo se llevó a cabo la aproximación de los combatientes y la estrategia que se adoptó, nos encontramos con algo muy distinto.

Las informaciones que se nos proporcionan son muy genéricas ; así, nos encontramos con que la batalla se dio en « las cercanías de Guastala », « una hora o más, antes de rayar la Aurora »⁹, y que tuvo tres asaltos en los que los dos ejércitos demostraron ser parejos. Recoge también la fuga de los Imperiales y alude a los estandartes, banderas y cañones que perdieron. Como vemos, la información que proporciona el texto es muy escasa y necesita ampliarse, como se reconoce al final de la relación :

De cuyo importante suceso se espera muy en breve las individuales noticias respectivo de haver despachado el Conde de Conich, un Oficial, con el expreso verico, el que por puntos se espera para saber el número de muertos y prisioneros, con las demás circunstancias¹⁰.

Y es que, en realidad, nos encontramos ante una relación celebrativa donde lo único que se pretende es enfatizar la gloria de este hecho de armas, « [...] que se afirma aver sido la más memorable función, que de mucho tiempo a esta parte se haya experimentado, cuyo más fiel trassumpto, y verídico de tal, es el siguiente »¹¹. Por esta razón, el autor enfatiza la monstruosidad del combate :

Comenzó la voracidad del incendio a dar muestras, no solo de su mortal, y tirana violencia, sino es de la multitud, que de una, y otra parte le manejaba, quadruplicando en horrorosos ecos los espantables gemidos de cada ruina, duplicándose las cargas con acelerados cursos, para lograr con cada muerte, atesorar un laurel para la diadema de la Clotos ; empeñados unos, y otros en este primer convate, olvidados del morir, y solo intrépidos en el vencer.

e insiste en el valor de las tropas, en la alegría de los vencedores y en el honor de los vencidos :

Cerdeña en las del Ejército Alemán, el día 19 de Septiembre de este presente año de 1734, Sevilla, Tomás López de Haro, 1734.

⁹ *Verídica...*, f. 1 v.

¹⁰ *Ibid.*, f. 2 v.

¹¹ *Ibid.*, f. 1 v.

[...] proveyó cada uno experimentar en la fuerza de los arrestos, el logro de su vencimiento, y dando a el valor espuela, a la prudencia rienda suelta, a el plomo fuego intrépido, y a las Armas mortíferos estragos pasó la operación de cada uno de los soldados a ser eficaz emulación de las parcas, aquí fue donde se vio toda la firmeza de los ánimos arrestada, y aquí se vio ser posible y ser capaz la deseada vida de la fama, poner en olvido los assombros de la muerte ; si grande fue el arresto de los franceses, no fue menor la importante defensa de los ya fatigados alemanes [...] ¹².

Por lo que se refiere a *Cierta y verdadera relación de la confirmación [...]*, lo primero que tenemos que decir es que su estructura coincide con la de otras relaciones de batallas, es decir, se centra en relatar de manera detallada el combate, dándonos la posición exacta de las tropas y la fecha y hora de inicio. Se nos dan los nombres de los personajes más importantes y se nos explican con todos los pormenores las distintas modalidades de combate y las pérdidas de uno y otro ejército.

El ejército aliado había acampado a las afueras de Guastala formando dos alas : la primera, en dirección a Botta, ciudad de la actual provincia de Bérgamo ; la segunda, a la izquierda, en las riberas del Po. Desde el primer momento la relación resalta la figura del condotiero de Carlos Manuel, quien se dio cuenta de que el ejército imperial ejercía una presión mayor en el ala del Po, lo que lo empujó a tomar tres medidas : la primera, concentrar el ataque en Guastala ; la segunda, ocupar con la caballería todo el territorio desde Guastala hasta el río Cróstolo ; la tercera, colocar a la infantería en el camino que llevaba de Guastala a Luzzara. A las diez de la mañana tuvo principio la batalla, encabezando personalmente Carlos Manuel su ejército junto con el Duque de Coigny y dejando la caballería en el ala izquierda a cargo del Conde de Chatillon y del Duque de Harcourt. En este ataque, la caballería aliada puso en fuga a la imperial, aunque el Conde de Chatillon resultó herido en el muslo por un fusil.

La caballería imperial se presentó por segunda vez en la llanura, sostenidas su izquierda y derecha por dos columnas de infantería. Ante este ataque, la estrategia de los Aliados fue la de adelantar a la izquierda algunas piezas de artillería y desplazar varias tropas de infantería, formando un triángulo. A pesar de esta medida, los Aliados no consiguieron romper la infantería imperial, por lo que Monsieur de Valcourt, Brigadier de Carabineros, mandó echar pie a terra a cuarenta de los suyos por escuadrón y « que con espada en mano acometiesen a los enemigos » ¹³.

Fue en este momento cuando los Imperiales decidieron situarse en el camino de Luzzara, entrando, de este modo, en el triángulo creado por las tropas de Carlos Manuel : el ataque de los cuatro cañones de artillería y de los dos batallones

¹² *Ibid.*, f. 2 r.

¹³ *Cierta y verdadera...*, p. 4.

al mando del Marqués de Maillebois fue fatal. Los Imperiales se dieron a la fuga, pero el Rey de Cerdeña ordenó que fueran tras ellos.

Posteriormente, el texto pasa a enumerar las pérdidas de los Imperiales : quinientos entre muertos y heridos, novecientos prisioneros, treinta cañones, dos morteros, doce estandartes y cinco pares de timbales con dieciocho banderas y muchas municiones de guerra. Y no contento con esto, el autor nos refiere el número de generales –dieciséis– y oficiales –ciento veinte– muertos o heridos, al igual que se nos informa de que, en la fuga, unos cuatrocientos soldados del ejército imperial desertaron.

Es un texto rico en detalles : la descripción del enfrentamiento armado, bien con bombas o con bayoneta calada ; las razones estratégicas de la victoria ; los nombres de los regimientos de infantería (*Delfin, Orleans, Tesse, Luxemburgo...*) ; la gravedad de los heridos (por ejemplo, resultó herido en una pierna el Marqués de Telzé, mientras que el Marqués de Pezzé lo fue en un brazo) ; la huida, etc., elementos todos que insisten en la aplastante victoria de las armas aliadas.

Uno de los puntos más interesantes de estas relaciones va a ser el de su carácter propagandístico, algo que, aunque está presente en los cuatro textos que presentamos, se ve con mayor intensidad en *Manifiestos y declaración del Rey de Francia y del Rey de Cerdeña sobre los motivos que han tenido para tomar las armas [...]*¹⁴ y en *Nueva relación, y verdadero romance, en que declara los artículos preliminares para la paz general de la Europa [...]*¹⁵.

Los *Manifiestos...* no son otra cosa sino la justificación de las razones de la guerra, algo que en un país que aún recordaba el sufrimiento que generó la Guerra de Sucesión y cuya política internacional daba pocos frutos, era algo totalmente necesario. Por este motivo, desaparece del texto cualquier tipo de alusión a los intereses personales de las partes en causa y se reduce el enfrentamiento, de manera bastante maniquea, al choque entre los que defienden los ideales de la caballería frente a aquellos que los han traicionado. En efecto, para los caballeros era fundamental buscar la verdad, en detrimento de sus intereses personales. Para ellos, la nobleza era el principio de la cortesía. Un caballero era siempre un ejemplo a seguir por su honradez, generosidad y por su defensa de la justicia, además de creer y proteger a la Santa Iglesia.

La relación se inicia presentando a Luis XV como modelo de príncipe, defensor de la paz y de las libertades :

¹⁴ *Manifiestos y declaración del Rey de Francia y del Rey de Cerdeña sobre los motivos que han tenido para tomar las armas contra el emperador*, Madrid, Juan de Ariztia, 1733.

¹⁵ *Nueva relación y verdadero romance, en que declara los artículos preliminares para la paz general de la Europa, firmados del Emperador de Alemania, Reyes de Francia y Cerdeña, como de Nuestro Católico Monarca don Phelipe Quinto (que Dios guarde) en la ciudad y corte de Viena, este año de 1736. Como lo demás que verá el curioso Lector*, Sevilla, José Navarro y Armijo, 1736.

El Rey, desde su ingreso a la Corona, ha dado pruebas sobresalientes de su moderación, y de su amor a la paz ; y tal vez se le podría hacer cargo del exceso, con que en esta parte ha procedido ; pero ha querido preferir la quietud, y la felicidad de sus Pueblos a la funesta codicia de estender los límites de su Imperio¹⁶.

Por el contrario, la Corte de Viena y sus aliados se portan de manera ofensiva e impropia entre pares. El texto insiste en la actitud poco caballerosa de los Imperiales que, traicionando los ideales caballerescos, se caracterizan por sus insultos, amenazas, negociados secretos y supuestos calumniosos. A diferencia de la figura de Luis XV, Carlos VI ha actuado por mero interés personal y en todo momento se presenta al lector como una persona que ha actuado con falsedad ya que, por una parte, ha intentado con lisonjas tranquilizar a las cortes europeas, al afirmar que no invadiría Polonia, pero, por otra, no solo ha atrincherado sus tropas en la frontera, sino que ha empujado a los rusos a la invasión del territorio polaco. La relación no lo puede decir de manera más clara :

¿ Ha podido discurrir la Corte de Viena el persuadir a la Europa y lisonjearse, de que desvanecería el nublado, diferiendo la introducción de sus tropas en Polonia, quando al mismo tiempo hacía determinar a los Moscovitas a executar la irrupción ? ¿ Esperaba, que serían suficientes las armas de Moscovia para amedrentar, y sujetar a los Polacos, y además de esto, no estaban las tropas imperiales y saxonas en las fronteras promptas a entrar en la Polonia, para sostener su violencia¹⁷ ?

La actitud del Emperador nos lleva a una única conclusión :

[...] toda esta conducta será siempre un testimonio irrefragable, de que este Príncipe es el único Author de la Guerra, y que ha puesto al Rey en la precisión de tomar las armas, por el ultrage, que ha querido hacer a S. M. y por las violencias practicadas por sí mismo, o con su aprobación, contra la República de Polonia¹⁸.

Estamos ante una guerra que tiene una causa justa, ya que nace como respuesta a una agresión. Se trata de una guerra presidida por una intención correcta ; una guerra a la que se llega como último recurso y que es proporcional en cuanto a los contrincantes implicados. Esta idea se ve reforzada por la inclusión, al final del texto, de la copia de todos los documentos citados en el mismo¹⁹. No sabe-

¹⁶ *Manifiestos...*, p. 3.

¹⁷ *Ibid.*, p. 5.

¹⁸ *Ibid.*, p. 5.

¹⁹ A saber, *Declaración hecha en nombre del Rey de Francia por el mes de marzo de 1733, Declaración del Emperador en respuesta del Rey Cristianísimo, Declaración del Emperador y de sus Aliados,*

mos si se trata de copias o de adaptaciones de originales, pero, en realidad, no nos interesa, ya que lo que cuenta es la sensación de verosimilitud que crean y su capacidad de conquistar a la opinión pública, demonizando al ejército Aliado.

Con *Nueva relación, y verdadero romance, en que declara los artículos preliminares [...]*, estamos ante la propaganda y la popularización de la paz firmada tras la guerra. Se trata de un romance, uno de los metros más frecuentes en las relaciones del siglo XVIII²⁰, formado por ciento setenta y ocho versos octosílabos.

Como afirma Espejo Cala : « las noticias de actualidad que caben en esta nueva generación de romances noticieros son aquellas en las que es posible destacar hasta proporciones fabulosas una victoria de las armas o la fe patrias »²¹ ; en este sentido, la relación no nos decepciona, porque en ella, su autor, un tal Ingenio Cordobés, promete contarnos « el más plausible, el más digno/assumpto, que prensas, moldes/entallaron, o han escrito » (vv. 4-6). Este « assumpto » no será otra cosa que las siete capitulaciones de la paz recién firmada. En estas capitulaciones, se reconocía como legítimo rey a Federico Augusto ; a Estanislao Leczinsky se le asignaba el Ducado de Lorena y el de Bar, aunque, a su muerte, estos habrían tenido que retornar a Francia. A Francisco, Duque de Lorena y esposo de la futura emperatriz María Teresa de Austria, se le concedió el Gran Ducado de Toscana. Carlos Manuel recibió Novara, Tortona y el territorio de las Langas. Por su parte, Carlos de Borbón, « de España bello narciso,/de Borbón, y de Farnesio/el pinpollo esclarecido » (vv. 98-100) obtuvo el Reino de Nápoles y de las Dos Sicilias. Por su parte, Carlos VI se quedó con la Lombardía y con el Ducado de Parma y Plasencia, cedido estos por Felipe V. Del mismo modo, todos los países se comprometían a aceptar la Pragmática Sanción por la que se reconocía la indivisibilidad del imperio y el derecho a heredarlo por parte de las hijas de Carlos VI.

Nos encontramos ante el uso del romance, no solo por ser un metro de moda, sino, sobre todo, por su capacidad didáctica. Mediante sus versos no solo se va a celebrar una victoria, sino que se proporciona una información histórica escueta, esencial y, por esto, fácilmente memorizable, objetivo principal de su carácter propagandístico.

Sin embargo, lo que más llama la atención de estas dos últimas relaciones es el uso de la religión como justificación de la contienda y de la posterior victoria. En *Manifiestos... y Declaración...*, el delito más grave del Emperador es el de no

Respuesta del Rey de Francia al Primado de Polonia, Declaración del Rey de Francia a los Electores y Príncipes del Imperio y, por último, *Manifiesto del Rey de Cerdeña*.

²⁰ Carmen ESPEJO CALA, « El tiempo de los ciegos : de las relaciones a los romances noticieros », en C. Espejo Cala, E. Peñalver y M. Rodríguez (coordinadores), *Relaciones de sucesos en la Biblioteca Universitaria de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, p. 55.

²¹ *Ibid.*

haber respetado el juramento llevado a cabo por los polacos en la Dieta de Convocación, con el que no aceptaban ningún príncipe extranjero :

La Corte de Viena pretendió superar este nuevo obstáculo, y nada dexó por mover en solicitud de la Absolución de aquel Juramento, como si los intereses, y los proyectos fin fin (*sic.*) de la Casa de Austria, huviessen de decidir de una obligación consagrada por la Religión²².

La violación de un juramento, una promesa hecha ante Dios, en contra de un candidato, Estanislao, que merecía el trono por sus muchas virtudes y en cuya elección « se anunciaba la voluntad del Rey de Reyes »²³, pero, sobre todo, el hecho de que la relación busque el favor del pueblo utilizando el argumento providencialista de que el favor divino está de la parte aliada : « Al Dios de los ejércitos toca dar la victoria : el Rey le puede invocar con confianza, y esperar, que el éxito corresponda a su moderación, a su paciencia, y a la pureza de sus intenciones »²⁴.

Este aspecto religioso del conflicto se ve intensificado en la *Nueva relación, y verdadero romance*, [...]. Desde los primeros versos, encontramos la asociación entre la victoria, « singular prodigio » (v. 16) y la devoción mariana. Tras una guerra justa, ya que ha sido mandada por Dios « para castigar delitos » (vv. 41-42), el Ingenio Cordobés celebra la merecida paz, tan esperada por el pueblo, paz que se debe, directamente, a la intervención de la Virgen María : « Digan repetidas veces :/Bendito el Claustro Virgíneo/de vuestras Puras Entrañas,/pues benigna has conseguido/las paces tan deseadas,/que tiernamente pedimos/en tantas deprecaciones » (vv. 17-23).

Del mismo modo, la religión será la causa de la escritura del Cordobés, ya que « es bien, que el Christiano pío/goze de aquesta noticia » (vv. 28-29).

Así, si en *Manifestos* la causa de la guerra era la defensa de la religión y de la Santa Madre Iglesia, ahora es necesario difundir la victoria entre los buenos cristianos, de manera que estos puedan gozar de la justicia divina. El romance explotará la extraordinaria reputación de las armas de los Aliados, haciendo hincapié en la importancia de la paz para la cristianidad y señalando la necesidad de dar gracias a Dios, ya que la victoria se debe a la intercesión de la Virgen María. Hasta tal punto llega el uso de la devoción mariana, que el autor, en un intento de subrayar la veracidad de lo expuesto, declarará hablar en nombre de la Virgen y de su Hijo : « y así en su Nombre comienzo, a empezar lo prometido » (vv. 33-34).

²² *Manifestos...*, p. 4.

²³ *Ibid.*, p. 7.

²⁴ *Ibid.*, p. 8.

CONCLUSION

Tras nuestro análisis, podemos afirmar que es indudable el hecho de que los autores de estas relaciones fueron bastante parciales en lo que se refiere a la propagación de las noticias provocadas por la Guerra de Polonia y que en ellas prevalece la búsqueda de una repercusión positiva en la opinión pública por encima de la mayor o menor veracidad de su mensaje. Haciendo uso de una serie de recursos que contaban con la complicidad de la devoción del pueblo, consiguen esconder las auténticas razones del conflicto. Además, y en el caso concreto de los Borbones españoles, con la difusión de la paz y la celebración de los distintos acuerdos diplomáticos entre las potencias afectadas, se ocultan, de manera calculada, las pérdidas territoriales que estos conllevaron para la Monarquía Hispánica.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

- BURANI, Guido, « La battaglia di Guastalla. 19 settembre 1734 », (<http://xoomer.virgilio.it/guburani/italiano.htm>).
- CASULA, Francesco Cesare, *La storia di Sardegna*, Sassari, Carlo Delfino Editore, 1998.
- ESPEJO CALA, Carmen, « El tiempo de los ciegos : de las relaciones a los romances noticieros », en C. Espejo Cala, E. Peñalver y M. Rodríguez (coordinadores), *Relaciones de sucesos en la Biblioteca Universitaria de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008.
- MANNO, Giuseppe, *Storia Moderna della Sardegna*, Firenze, Felice Le Monnier, 1858.
- VIDAL, José Juan, y MARTÍNEZ RUÍZ, Enrique, *Política interior y exterior de los Borbones*, Madrid, Istmo, 2001.
- SEMERIA, Giovanni Battista, *Storia del re di Sardegna Carlo Emmanuele il Grande*, 2 vols., Torino, Reale Tipografia, 1831.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

Ediciones Universidad
Salamanca



SIERS
Sociedad Internacional
para el estudio de las
relaciones de sucesos

ISBN: 978-84-1311-604-4



9 788413 116044